

ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 028-2025

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día jueves 17 de julio de dos mil veinte y cinco, a las 14H55, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, sesión que se retrasa por tema de reunión de ACMUS, presidido por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, en su calidad de **Alcaldesa**; señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, y con la presencia de las y los señores concejales **Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, **Sr. Luis Miguel Mora Aguilar**, **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, **Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo**; y **Ab. María del Carmen Barnuevo**, Secretaria General que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada. **La señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Muy buenos días con todos, señora secretaria, dar la bienvenida al Concejo cantonal y pedirle a la señora secretaria que sirva por favor constatar si se cuenta con el quórum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo en legal y debida forma. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Muy buenas tardes, señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señora y señores concejales, procedo con su venia a constatar quórum. **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de palabra y responde: Presente. **Sr. Concejál Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Buenos días. Presente. **Sr. Concejál Luis Miguel Aguilar Mora**; contesta: Muy buenos días. Presente. **Sr. Concejál Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Presente. **Sra. Concejál Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Presente. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Presente.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y pone en conocimiento de la señora Alcaldesa qué, se ha constatado que se encuentran presentes la totalidad de miembros del Concejo Cantonal de Piñas, por lo tanto, se cuenta con el quorum reglamentario para que se lleve a cabo la presente sesión en legal y debida forma. **La señora Alcaldesa** una vez que escucha a la señora secretaria que se cuenta con el quorum reglamentario procede a **DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN**.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria le pido, proceda por favor a dar lectura a la convocatoria a llevarse a cabo el día de hoy. La señora Secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: **CONVOCATORIA N°. 028** Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a las y los señores concejales a **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 17 de julio de 2025, en el salón de sesiones "Dr. Juan María Loayza Loayza" a las 14h00, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación del acta de sesión de Concejo ordinaria No. 027, que se llevó a cabo el día jueves 10 de julio de 2025.



2. Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del jueves 10 de julio al miércoles 16 de julio de 2025.
3. Autorizar la solicitud del señor Julio César Maldonado Loayza, correspondiente a la declaratoria de propiedad horizontal del condominio residencial "YOLI".
4. Autorizar la solicitud del señor Fausto Alfredo Loayza Toro, correspondiente a la unificación de dos lotes de terreno urbanos, ubicados en el sitio El Prado, parroquia Urbana La Susaya del cantón Piñas.
5. Conocimiento y aprobación de la solicitud de vacaciones, del Vicealcalde Sr. José Vicente Loayza Gaona, correspondientes al periodo 2024-2025, desde el miércoles 21 de julio hasta el martes 19 de agosto de 2025.
6. Conocimiento y aprobación de la quinta reforma al presupuesto del año 2025, conforme el art. 255 del COOTAD.
7. Clausura.

Piñas, 14 de julio de 2025

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: proceda por favor a tomar votación sobre la aprobación del orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación: **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de palabra y responde: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Luis Miguel Aguilar Mora**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del concejo POR MAYORÍA se ha aprobado el orden del día correspondiente a la sesión de concejo No. 028-2025 del día jueves 17 de julio de 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria por favor de lectura al primer punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Señora Alcaldesa, como número uno tenemos:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA NO. 027, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA JUEVES 10 DE JULIO DE 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Anexo a la presente convocatoria se les ha hecho llegar el acta a aprobarse, señora secretaria por favor proceda a



tomar votación u observaciones de las actas a aprobarse. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa, y dice: Procedo con su venia a tomar votación sobre la aprobación del acta de sesión de concejo de jueves, 10 de julio de 2025. **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de palabra y responde: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Luis Miguel Aguilar Mora**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Al no haber estado presente en la sesión debido al certificado presentado con el justificativo correspondiente. SALVO MI VOTO. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del Concejo que, **POR MAYORÍA** ha sido aprobada el acta de sesión de Concejo correspondiente al día jueves 10 de julio de 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número dos tenemos:

2. SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DURANTE LA SEMANA DEL JUEVES 10 DE JULIO AL MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: El informe de las actividades durante esta fecha, importantes actividades que se vienen realizando a favor del cantón Piñas a través del área de servicios sociales se llevó a cabo un taller de Psicología y actividades de la vida diaria dirigido a los beneficiarios del proyecto años dorados y del proyecto de discapacidad visual, generando espacios para escuchar para capacitar, para tener confianza y apoyo mutuo importante taller que se vino realizando en estas fechas 10 de julio.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Presenté mi rendición de cuentas 2024 en un acto público realizado en el salón del que estuvo totalmente lleno este año de gestión de trabajo y de informes, sobre todo a las comunidades, a los líderes barriales, a las comunidades y parroquias también. Y a cada una de las autoridades que se hicieron presentes a nivel cantonal, a nivel provincial y a nivel nacional, estamos guiados por tres principios fundamentales, la transparencia, la participación ciudadana y el ejercicio responsable del poder público. He priorizado el diálogo directo con las comunidades, la ejecución de obras esenciales y la atención a sectores históricamente postergados, con una visión de desarrollo equitativo. Impulsando acciones que respondan a las verdaderas necesidades del cantón, siempre bajo un liderazgo que escucha, planifica y actúa con responsabilidad. Y nuevamente agradecer a los que fueron parte de poder llegar a concluir el



cumplimiento de casi la totalidad de mi plan de trabajo. Con esa satisfacción hice un informe con mucha responsabilidad, sobre todo de aquí con mucha más fuerza que Dios bendiga nuestra vida con salud y con vida para seguir trabajando de la forma que lo estamos haciendo para este cantón que hace muchos años no ha tenido ni ha podido concretar en realidad obras relevantes que involucran los servicios básicos directamente, la educación como es la Universidad, la salud. Hoy, antes de subir hay una cola abajo ya ingresando datos para la campaña de prevención de cáncer de próstata en Solca Nucleo Cuenca. Y seguimos soñando y seguimos planificando una oficina permanente de triaje y en comunicación directa con los convenios establecidos con Solca nucleo Cuenca.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Hemos abierto las puertas también esta semana a la conclusión de la respuesta al Consejo Noruego para refugiados, quien con el apoyo del GAD Municipal de Piñas se está realizando la segunda convocatoria del proyecto Scale, una iniciativa dirigida a jóvenes de 18 a 28 años en empleabilidad y en desarrollo de ideas de negocio.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Visitamos el cantón Nabón y creo que siempre les comento que nuestra gestión no termina nunca y hemos sido permanentemente motivadores para que se cumpla con el cantón Piñas. Por parte de la AME se me había pedido el Presidente Patricio Maldonado, que acuda hasta el cantón Nabón, donde suscribimos el convenio de financiamiento con la asociación de municipalidades del Ecuador ame para los estudios geotécnicos en la zona cero y en todas las áreas impactadas por el aluvión del 28 de febrero de 2025, sumado a una rehabilitación total de todos los espacios en los que han sido impactados y en una respuesta emergente, también tenemos ya en convenio con la AME este es importante estudios que nos sabrán dirigir hacia dónde vamos con la prevención en el próximo año, en las diferentes situaciones de emergencia invernal que se presentaron y no teníamos ni qué hacer ni hacia dónde ir. Ahora estamos apoyados con técnicos que van a trabajar en un plan de dirigirnos hacia dónde tenemos que prevenir.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Entregamos materiales de construcción a la Comunidad de Mochata para la ejecución de cunetas gracias a la organización comunitaria de sus habitantes. Los trabajos que se realizan mediante mingas para nosotros siempre será una responsabilidad de cumplimiento. Estuvieron más de veinte y cinco personas trabajando en la construcción de cunetas y también poniendo su contraparte en una organización definida y unida entre la Comunidad de Mochata.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Mediante financiamiento del Banco de desarrollo del Ecuador BD, se realizó la entrega oficial al cantón de tres volquetas tipo mula que se suman al equipo Caminero municipal en un acto que



incluyó su bendición y activación operativa. Esta nueva maquinaria representa un paso importante en el fortalecimiento de los servicios que brindamos a nuestras comunidades, especialmente en el ámbito de vialidad y Obras Públicas. Donde existe una alta demanda de atención y mantenimiento.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: En una labor articulada entre el GAD municipal de Piñas, el Ingeniero Kevin Vallejo, director provincial de CNEL El Oro, la Jefatura política y el cuerpo de bomberos, se ejecutan trabajos de mantenimiento en redes eléctricas, corte de vegetación y reubicación de líneas cercanas a árboles en la ciudadela El Bosque. También se realizó el mantenimiento de quince luminarias en la parroquia urbana Piñas Grande y en diferentes sectores del cantón. Estamos con una relación directa y unida. Con la empresa eléctrica de El Oro.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Con la intervención del Ministerio de transporte y Obras Públicas, en coordinación con el GAD municipal de Piñas y. El respaldo de la empresa privada nuevamente se ejecutan los trabajos previos para la remediación definitiva del tramo vial afectado en el sector Monos. Actualmente se lleva a cabo la estructuración de 32 m de alcantarilla tipo ármico entregada por el MTOP. Paralelamente, se trabaja en apertura y mejoramiento de vías alternas que permitirá mantener la conectividad mientras se ejecuta la instalación del sistema de drenaje. Esto en cuanto a todo lo que se ha desarrollado en las fechas correspondientes, señora secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número tres tenemos:

3. AUTORIZAR LA SOLICITUD DEL SEÑOR JULIO CÉSAR MALDONADO LOAYZA, CORRESPONDIENTE A LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL CONDOMINIO RESIDENCIAL “YOLI”.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Anexo a la convocatoria se les ha hecho llegar los informes correspondientes sobre este trámite. Solicito señora secretaria, tome las observaciones y votación correspondiente. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia, señora Alcaldesa, procedo a tomar votación. **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de palabra y responde: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Luis Miguel Aguilar Mora**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.



La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del Concejo que, **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada la solicitud del señor Julio César Maldonado Loayza, correspondiente a la declaratoria de propiedad horizontal del condominio residencial "YOLI".

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número cuatro tenemos:

4. AUTORIZAR LA SOLICITUD DEL SEÑOR FAUSTO ALFREDO LOAYZA TORO, CORRESPONDIENTE A LA UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENO URBANOS, UBICADOS EN EL SITIO EL PRADO, PARROQUIA URBANA LA SUSAYA DEL CANTÓN PIÑAS.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Anexo a la convocatoria se les ha hecho llegar los informes correspondientes sobre este trámite. Solicito señora secretaria, tome las observaciones y votación correspondiente. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia, señora Alcaldesa, procedo a tomar votación. **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de palabra y responde: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Luis Miguel Aguilar Mora**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del Concejo que, **POR UNANIMIDAD** resolvió autorizar la solicitud del señor Fausto Alfredo Loayza Toro, correspondiente a la unificación de dos lotes de terreno urbanos, ubicados en el sitio El Prado, parroquia Urbana La Susaya del cantón Piñas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número cinco tenemos:

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE VACACIONES, DEL VICEALCALDE SR. JOSÉ VICENTE LOAYZA GAONA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2024-2025, DESDE EL MIÉRCOLES 21 DE JULIO HASTA EL MARTES 19 DE AGOSTO DE 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Compañeros miembros del Concejo Municipal, pongo a su consideración la solicitud del señor Vicealcalde, puesto que las vacaciones son un derecho que podemos ejercerlo cuando creamos conveniente. Solicito señora secretaria, tome votación sobre este punto.

La señora Secretaria, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia, señora Alcaldesa, procedo a tomar votación. **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de palabra y responde: Bueno, al ser una solicitud de interés personal. Salvo mi voto. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Luis Miguel Aguilar Mora**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del Concejo que, **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada la solicitud de vacaciones, del Vicealcalde Sr. José Vicente Loayza Gaona, correspondientes al periodo 2024-2025, desde el miércoles 21 de julio hasta el martes 19 de agosto de 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Solicito señora secretaria de lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Señora Alcaldesa como sexto punto de orden del día, tenemos:

6. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA QUINTA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2025, CONFORME EL ART. 255 DEL COOTAD.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales de igual forma, todos los puntos de orden de sesión tienen anexo la convocatoria, toda la documentación pertinente respecto a esta reforma a más de ello contamos aquí con la presencia de la señorita Financiera, con la finalidad de que cualquier observación o solvencia en cualquier duda que ustedes tengan respecto de este tema solicito Señora secretaria, si no hay alguna pregunta, observación, por favor se tome votación. La señora Secretaria, hace uso de la palabra y pregunta. ¿Tal vez hay alguna duda? **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Ing. Tania muy buenas tardes, si me permite señora Alcaldesa, bienvenida nuevamente a la sesión de Concejo, sobre el punto en el que estamos tratando. ¿Lo que se invierte es el presupuesto participativo de qué año dos? **La Ing. Tania Loayza, Directora Financiera del GADM-Piñas**, hace uso de la palabra y responde: 2024 y 2025. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿El costo total de la obra de la cancha? **La Ing. Tania Loayza, Directora**

Financiera del GADM-Piñas, hace uso de la palabra y responde: Ciento setenta mil con algo. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: La Junta señora Alcaldesa ya envió la aprobación de la construcción de la cancha, me imagino. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Sí, ya está todo en orden y todo legalmente establecido. Ya se procede a hacer todo lo que corresponde. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Y esto es un incremento Ingeniera? La **Ing. Tania Loayza, Directora Financiera del GADM-Piñas**, hace uso de la palabra y responde: Un incremento con el aporte del GAD de Moromoro. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿En qué partida está? La **Ing. Tania Loayza, Directora Financiera del GADM-Piñas**, hace uso de la palabra y responde: Está en la 75.01.07.13. El Mayor está por el grupo de gasto, no está por partida. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Ah ya sí, es que no tengo el detalle que tiene ese a eso me refiero. La **Ing. Tania Loayza, Directora Financiera del GADM-Piñas**, hace uso de la palabra y responde: Pero sí se les anexó. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: O sea, solamente está el informe financiero donde se dice que no, no estaba el otro detalle. En todo caso si es la aprobación de la junta, nosotros respetamos y apoyamos la decisión de ellos como tal. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Me imagino que ya se cumplieron todos los protocolos. El señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: ¿Cuánto es el aporte del GAD de Moromoro? La **Ing. Tania Loayza, Directora Financiera del GADM-Piñas**, hace uso de la palabra y responde: 50.000 **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Y el resto? La **Ing. Tania Loayza, Directora Financiera del GADM-Piñas**, hace uso de la palabra y responde: El resto es los \$80.000 del presupuesto participativo y algo adicional que pone el GAD. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: ¿Es lo que siempre habíamos manifestado siempre en el presupuesto participativo, no quisimos elevarlo porque normalmente para poder lograr hacer una obra siempre estamos poniendo adicionalmente cuánto estamos poniendo. La **Ing. Tania Loayza, Directora Financiera del GADM-Piñas**, hace uso de la palabra y responde: Estamos poniendo 42.368.33. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Y no es 10.000 más que le íbamos a subir al presupuesto participativo, estamos poniendo 40 a 50.000 dólares más. Entonces eso para poder también hacer llegar a las comunidades rurales. Aparte de todo el año que trabajamos en ayuda complementaria, en vías en agua en todas las situaciones que ha sido necesario. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Entonces el GAD de Moromoro, prácticamente está aportando con 130.000. ¿Y el resto? La **Ing. Tania Loayza, Directora Financiera del GADM-Piñas**, hace uso de la palabra y responde: Los 42.000 esa parte del GAD municipal. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: ¿Tal



vez alguna duda? **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia, señora Alcaldesa, procedo a tomar votación. **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de palabra y responde: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Luis Miguel Aguilar Mora**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**; contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del Concejo que, **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada la quinta reforma al presupuesto del año 2025, conforme el art. 255 del COOTAD.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Solicito señora secretaria de lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Señora Alcaldesa como séptimo punto de orden del día, tenemos:

7.-CLAUSURA

La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo, hace uso de la palabra y dice: Señor Alcaldesa, si me permite por favor; antes de que censure la sesión dos situaciones que le quiero comentarle la una, algunas personas han hablado conmigo acerca de la situación del Hospital Luis Moscoso. No sé si usted tenga conocimiento sobre eso, por la situación que está atravesando el hospital. No sé si el gobierno municipal de Piñas este podrá ayudar en este sentido. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: ¿Sobre qué tema? **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Según me dijeron ocho meses que el servicio de limpieza está en pago y el día de ayer abandonó también ya el servicio de cocina abandonó ya también el hospital. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: A ver, el servicio de limpieza está siendo asistido por personal municipal. Si está siendo asistido ya hace algunas semanas, yo tengo la próxima semana, me llegó hoy día la comunicación por parte del Ministerio de Gobierno porque había venido pidiendo justamente en la mañana que tuve un mensaje del Ministerio de Gobierno que necesitaba urgentemente una reunión por primero la repotenciación del hospital nuevo. Si, el cambio de nivel básico a general. Y la situación que está pasando el hospital en el tema limpieza, medicamentos y todo ya está asignado para el día miércoles es la cita por esos temas. Voy a tratarlo directamente con el Ministerio de Gobierno y Ministerio de Salud. Ya está para la próxima semana está anclada temas de relevancia y de importancia. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: El tema salud es un derecho de la ciudadanía. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y



dice: Sí, es fundamental una prioridad. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: El otro tema también quería que quería comentar yo personalmente no soy amante de las redes sociales, a mí no, no me gustan, ese es mi criterio, no me gustan, bueno, pero en todo caso este. Me han llegado algunas fotografías sobre una publicación que ha hecho la Ingeniera Milena Mora y ella es funcionaria de nuestra institución. Entonces yo sí quisiera que se inicie una investigación sobre esto. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: ¿Sobre qué temas? ¿Ella lo está haciendo como? Como directora administrativa. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: No, de forma personal, pero ella es una funcionaria nuestra señora Alcaldesa. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Pero no sé en qué tema. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Yo le voy a leer lo que dice. Ella dice, me cansé, me cansé de las mentiras del odio disfrazado, de opinión, de las calumnias disfrazadas, de denuncias, me cansé de quienes intentan marchar y desprestigiar un trabajo incansable, honesto y transparente, con falsedades no vamos a ceder, no te daremos 2.000 dólares mensuales del dinero del pueblo. No te vamos a inventar una consultoría de turismo por para darte 100.000 dólares podrás inventarte y decir lo que quieras pero no nos vas a extorsionar, hemos resistido hasta aquí y seguiremos resistiendo con dignidad, porque cuando se trabaja con transparencia no hay chantaje que valga, no nos vas a extorsionar. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Creo que eso era en respuesta a una situación de los grandes comunicadores que han desvirtuado la verdad y han causado caos en Piñas. El señor, a quién creo que le responde es al señor de Shimi TV que publicó que de un informe de los señores concejales en su rendición de cuentas hay 54 nuevos nombramientos. Y quiero recordarles a todos que pasamos una emergencia invernal y que sí hubo aumento de personal, no fue porque nosotros hemos querido, fue porque realmente el colapso que tuvimos en la emergencia invernal nos obligó prácticamente a tener personal diariamente en todas las comunidades afectadas. Situaciones vienen de respuesta y créanme lo que no son ningún medio de comunicación que necesite detenerme a pensar el señor, creo que hasta lo ha borrado a la publicación porque las cosas que están haciendo y diciendo también tienen un peso legal. Se tiene que comprobar toda la situación. Piñas con todo lo que ha hecho en estos dos años se queda grande en comparación que municipio del país ha podido conseguir lo que tiene y manejar y duplicar quizás el presupuesto que tenemos para obras. Y yo sí quiero sacar hoy en la mañana, me escribieron del Ministerio de Gobierno, necesitan venir a piñas y hablar el presidente quiere venir a piñas porque las mayores obras están aquí en Piñas y vamos por mucho más el plan de manejo integral como Piñas, como ciudad y con una visión grande. Nadie nos va a limitar enmarcado en la ley, enmarcado en el respeto, que las voces que tratan de opacar esta situación una rendición de cuentas es para evaluar el trabajo que yo hice en mención a la designación de un pueblo más no para criticar



peor a la misma entidad de donde yo estoy representando como concejal, no sé el señor de dónde sacó eso. Yo no tuve el gusto o el tiempo para poder asistir a la rendición de cuentas de los tres concejales que hicieron porque estuve en otro lugar. Estuve en mi propia rendición y estuve el día de la rendición de ustedes en gestión. No, no he descansado. Hoy me da mucho gusto que me entreguen un plan de manejo de todas las vertientes hidrográficas en un plan de manejo adecuado en luchar por las parroquias que han estado durante años en una contaminación tremenda y en espacios que deberíamos controlarlos desde lo más alto. Hemos estado nosotros mismos arriesgando nuestra vida. Hoy con los técnicos nuestros, a los cuales tenemos como funcionarios municipales son los que han podido ampliar la cobertura de protección no solamente en tema ambiental, en tema vial, en tema salud en tema educación. Créanme lo que yo me siento, me dijo el doctor Johnny Pérez, Alcaldesa pero usted ha hecho Piñas, ha hecho bastantísimo en todo, no sé qué pasa con los otros cantones. Debemos sentirnos orgullosos todos, yo no puedo refutar esa voluntad reprimida que tenemos todos de reaccionar ante un malestar de quién está criticando y opacando la buena actuación del Concejo Municipal. Estamos haciendo las cosas bien, de lo contrario no tuviéramos ni una obra, obras que han marcado el desarrollo en Piñas obras que no se han hecho en veinte años se han hecho en dos años y están comenzando y vamos gestionando para culminarlas. Quiero que cuando salgamos de esta administración. Podamos tener obras concluidas si se iniciaron aquí, no dejarlas para que otra administración venga y las postergue y los dejes de lado porque es lo más importante, a lo cual hemos decidido. El 25 de agosto inician clases de la Universidad Técnica de Machala, una semana antes estaremos inaugurando con toda la fuerza y el orgullo de que Piñas se hace centro de una educación. ¿Postergada por qué? Por intereses de unos pocos por el machismo arraigado porque no pueden aceptar que podemos transformar la historia con el aporte de todos y la unidad lo podemos hacer si mañana queremos hacer una minga con todos los habitantes de Piñas, seguramente que muchas obras que han estado quedadas sin presupuesto la podemos hacer con la fuerza de la unión. Yo no tengo que refutar a la Ingeniera Milena Mora porque esto. Es un tema personal, es en respuesta a tanta humillación, a tanta ofensa. No puedo aplaudir tampoco, pero son situaciones en las cuales se ha soportado dos años temas en los cuales jamás debimos merecerlo. Todas las ofensas de medios de comunicación, todo lo que se habla aquí pasa para allá, son cosas que no tienen ni siquiera un sentido de respeto, de esencia de honestidad estamos aquí, en esta es la mesa del trabajo para Piñas, esta es la mesa si alguno quiere ayudar o cambiar la historia o aportar, díganmelo, aquí lo decidimos. Aquí decide este Concejo Municipal, funcionarios tienen que ejecutar las decisiones que las tomamos responsablemente nosotros y hacer las cosas con honestidad, motivando y economizando mi centavo a centavo. Por eso hemos podido hacer obras, por eso tenemos todavía solvencia de que los otros municipios tres meses y tienen paros y tienen huelgas y tienen todo detenido,



no han podido sacar proyectos, lo hemos realizado con el aporte de todos, con la fuerza y una buena administración. El recurso aquí se lo he respetado y lo seguiremos respetando hasta el último día de esta administración. Yo nuevamente solamente le puedo contestar de esta forma, defender la buena actitud que hemos tenido todos y que en algún momento duele, duele que en el camino del justo se aparezca mucha gente queriendo dañar esto porque la mayoría lo evidencia la mayoría del pueblo, quien está siendo beneficiado cada día con una obra en la esquina de la calle, en la esquina de la comunidad, entre las mingas de trabajo que nos toca, que hemos sudado, que hemos sacrificado, que hemos puesto la vida y que hemos dado salud también. La salud nuestra puesta también o expuesta, seguimos trabajando con la misma mística, ya no me detengo porque gente aquí venga a querer detenernos a todos, simplemente creo que fue una actitud de que llega un tope. Ya llega al tope. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y pregunta: ¿Y qué es lo que nosotros hemos dicho en nuestra rendición de cuentas? El señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Yo tengo aquí en la captura que le hice y dice “Nepotismo en Piñas”. En fin, bueno, yo creo que todos somos concejales. El señor se refiere, dice en la rendición de cuentas de los concejales, no dice específicamente si fue en la suya o en la nuestra, pero sin embargo nos involucra. ¿Entonces él dice nepotismo y creo que todos nosotros sabemos cómo se genera el nepotismo aquí en la institución, entonces él genera interrogantes, dice, ahora está de moda, erradicarlo? Alguien se ha detenido a mirar hacia dentro del municipio. Según la última rendición de cuentas de los concejales, el GAD municipal de Piñas ha sumado cerca de 54 nuevos empleados. Y no lo hablamos de técnicos por meritocracia, muchos serían familiares de funcionarios, hermanos, primos cuñados. ¿Sobrinos te suena familiar? Y bueno, una situación más de calificativos en las que él también de manera suelta deja que hay familias felices. Bueno, yo con toda tranquilidad puedo mirar a todos a la cara. Si aquí no hay un funcionario colocado de mi familia, porque yo no llegué a acomodar a nadie aquí. Obviamente yo considero que sí y ustedes sabrán, llega una administración, llegará con su gente, la gente cercana a la gente de apoyo y la gente respaldo que no es el señor, que de pronto es el que está acá, pues yo creo que por ahí empezamos de su malestar. Pero yo sí quiero este, en este caso, cuando los funcionarios son necesarios para cumplir con planificación de la institución, a veces son necesarios, alguna vez evaluaban los qué funcionarios ha ingresado la institución y qué rol viene a cumplir. Ahora con agrado recibíamos el plan de manejo de las áreas sostenibles, una consultoría totalmente gratuita que no le cuesta al municipio, que se lo si lo hubiesen, si lo hubiésemos hecho con nuestros técnicos. Creo que no estuviera en India medias porque no se van a avanzar con todo lo que toca hacer, todos esos técnicos no cobraron nada, entregaron una consultoría gratuita para que el Gobierno Municipal con recursos propios ahora lo pueda ejecutar. Entonces estas cositas que no se pueden hacer. Yo creo que a veces los



funcionarios que se contratan van a justificar dependiendo de la función, entonces yo, mientras cumpla una función importante, siempre será. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: O sea, yo creo, o sea con ese tipo de medios de comunicación. Pero miren lo que dice él. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Que nosotros hayamos dicho nepotismo es diferente. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Bueno, yo no le voy a preguntar nada porque no hace referencia a la Alcaldesa, sino a los concejales. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: A ver si me permite señora Alcaldesa, yo sí quiero aclarar esta situación. En primer lugar, fiscalizar no es incomodar, fiscalizar, es realizar un trabajo y constatar de que la obra sí sea operativa sea lo que corresponde, sea que se hayan invertido los gastos que están, eso es fiscalizar, no es incomodar, sea el trabajo y aparte de que es el trabajo del Concejo, ya en la rendición de cuentas de los concejales estoy hablando del concejal Abarca de la concejal Galarza y de mi persona. Yo fui la encargada, yo lo dije un dato numérico bajado de la página oficial del municipio. Jamás se habló de nepotismo y por eso yo le pedí a la señorita, Zoila Sotomayor que fue a la persona que la contratamos para que nos ayude en la rendición de cuentas y ella a su vez contrató y se dio el trabajo de contratar a quien sea necesario para la rendición de cuentas. Entonces sí la llamé porque me molestó, como dije anteriormente, yo no reviso redes sociales ni me gusta ni tengo tiempo de hacerlo, pero no faltó alguien que me pasó la publicación, entonces sí me molestó porque fueron palabras que no salieron de nosotros. Soy responsable de mis actos y si algo he aprendido durante este tiempo es que tengo que hablar con pruebas, entonces eso sí, quería aclarar. Lo que sí me preocupa y otra cosa más, señora Alcaldesa, hicimos referencia al año 2024. La emergencia se dio en el 2025. Sí, esto es un dato del 2024 para su conocimiento. Y lo que sí me preocupa es que la señora Milena Mora hace referencia y si están siendo hace referencia y es clarísimo que habla entre paréntesis de la administración municipal, entonces sí me preocupa ese dato y si están siendo extorsionados, se debería poner la denuncia correspondiente. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: No, nadie va a ceder a ninguna. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Pero sí se debe iniciar un proceso de o una denuncia, no le estoy diciendo que ceda. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Más bien yo les aconsejo que ustedes nada aclaratoria porque a quien involucra al señor es a los concejales. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: No él dice los concejales, dice, aquí estamos cinco concejales. Aquí estamos cinco concejales. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Y solamente relacionando esto tengo el puesto de mando operativo, créanmelo, sí estamos todo el rato, voy más de cuarenta minutos atrasada creo bueno haciendo relación a esta situación. Así haya sido en el 2024. Yo no puedo comparar la carga y los frentes de trabajo que tiene esta administración. Los resultados que tiene esta administración con la administración



anterior, que ahí sí debía, ahí sí debía esa fiscalización tan exhaustiva y los señores que tanto critican como el señor Rubio y el señor de SHIMITV, a quien yo nunca llegaré a ceder en temas de dinero. Aquí nadie está dando dinero a nadie le estoy dando, hable bonito por mí, hable con lo que me venga, critíquenme lo que estoy mal, tengo mi frente muy en alto. Hago las cosas bien ante Dios, primero ante mi padre, la memoria de mi padre y ante mis hijos, porque todo lo que en esta vida se hace torcido, torcido muere entonces con esa consigna. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Primero, yo no le estoy diciendo que usted da ninguna extorsión. Yo le estoy diciendo que debería iniciar un proceso de investigación con respecto a este tema porque si amerita una demanda pues hay que demandar. Segundo señor alcalde, a mí créamelo a mí sí me incomoda y sí me preocupa, este es el espacio, esta es la mesa donde se decide el futuro de Piñas, señor Alcaldesa. Entonces, yo no sé por qué, yo sé que usted tiene muchísimo trabajo, tiene muchas cosas que atender, pero este es un espacio destinado para los concejales, en donde podemos analizar diferentes situaciones por la que vive entonces, entonces a mí me incomoda muchísimo cuando usted nos dice hagámoslo pronto, tengo esto, tengo lo otro, sí me incomoda de verdad, señora Alcaldesa, a mí, a mí me a mí me incomoda muchísimo ese tema. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Señora Sofía Sotomayor me encargaron la administración de este cantón. Y la administración va de la mano con los técnicos, yo a ningún técnico le permito que decida solo todo viene con un plan de diseño integral del cantón. No me descuido de nada y eso ha hecho que cargue tantas cosas porque hemos sido dedicados a diseñar un plan de manejo del cantón y en eso hay intereses de por medio, intereses de medios de comunicación que antes hablaban bellezas de algo que no existía. Yo no voy a ceder ante nadie, yo sólo cederé ante las obras del pueblo de Piñas necesarias ante eso. Por mí si quieren intereses de dinero o intereses individuales antes que lo colectivo conmigo que no hablen, que no se atrevan como lo dicen los señores contratistas, en Piñas no hay cómo negociar porque la alcaldesa no es negociante. Pobre soy pobre de morir creo, pero con mi paz y mi conciencia tranquila en eso camino en eso estoy y a eso vamos. Todo se decide aquí con las buenas intervenciones de cada uno defendiendo a cada comunidad, trabajando con la gente y poniendo proyectos que vayan a consideración del gran desarrollo de Piñas. Apoyando cada decisión que ha venido la Señorita Financiera aquí muchas veces no para hacer reformas para nadie, reformas para un aporte de un complejo deportivo, reformas para la maquinaria, reformas para una obra pública, para nada más. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Y que hemos dejado de apoyar? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Solo para retomar este tema, como lo decía en cuando me pregunta. ¿Si conviene contratar una persona más un chofer más? ¿Cómo no va a convenir? Señores, ya no estamos hace veinte años atrás, este municipio tomó un rumbo diferente, este municipio va a lo grande y si no lo sabemos, el cantón Piñas ha progresado en estos



dos últimos años enormemente y tenemos que prepararnos porque se vienen grandes desafíos. Este desafío integral que necesita Piñas, pero para eso debemos estar unidos, fortalecidos y apoyarnos. Porque no es a Teresa Feijóo a la que la apoyan es al pueblo de Piñas por quien yo voto sí apoyo porque con esto Piñas sale adelante. Hoy estamos interviniendo “Monos” porque resulta que el eje vial estatal luego de cuatro meses recién tendremos el presupuesto de intervención desde Saracay al Pache que hago yo en tres meses me coge el invierno otra vez me quedaré incomunicado. Llama al uno y al otro el otro necesito cinco excavadoras. Si alguien de aquí del Concejo me ayuda con una excavadora, bienvenido al proyecto de Piñas. Necesito tengo dos, necesito tres más, necesito veinte volquetas para trasladar material. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Eso para poder ayudar nosotros necesitamos saber antes de, no después de. Cuando venimos ya a escuchar el informe de trabajo suyo. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Sí, no estoy hablando de lo de mañana. Para mañana hay cinco excavadoras que necesito eso podemos. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Eso podemos hacerlo antes de, no después de, no podemos saberlo, cómo saberlo si usted no lo nos lo comunica después de que pasa señora Alcaldesa. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Es solamente la comunicación para que sepan de lo que se está haciendo detrás de toda la crítica que son sólo dos o tres, quizás cuatro hasta llegar a 5. De ahí no pasa. Estamos debilitándonos al estar de cerca con las personas que le han hecho daño a Piñas. Solamente eso y gente que ni es de Piñas con eso les digo todo, ustedes son de Piñas, ustedes tienen un legado de sus padres, tienen un trabajo realizado. Levantémosla Piñas no me uno a nadie porque este es el salón, esta es la mesa de la deliberación. **La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Pero actuemos así, por eso le estoy diciendo, señora Alcaldesa, todo funcionaría si nosotros supiéramos antes de no después de Señora Alcaldesa, aquí estamos mismo problema de hace dos años. Falta de comunicación. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: No no no, ya eso no regreso más allá la labor mía administrativa. Y la labor de cada uno de los señores concejales es aquí con mucha responsabilidad levantar mi voz y mi mano y apoyar lo que está bien. No me puedo oponer a una obra que viene al desarrollo de Piñas. Yo con esto nuevamente les agradezco la voluntad, la fuerza, la fiscalización, verdaderamente el tanque que tenemos dañado los collarines de plástico que todas las semanas nos culpan por algo que no ha sido nuestro. Es lo único que puedo decir. Busquemos las obras que están en marcha, controlemos que los materiales sean bien puestos y avanzamos. Yo quiero agradecerles a todos, nuevamente sigo con el mismo compromiso. Siempre será bienvenido cualquier aporte dentro del Concejo Municipal, aquí lo que es público es público y aquí se define.

Quiero dejar clausurada esta sesión y agradecerles nuevamente.

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

Ab. María del Carmen Barnuevo

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

RESOLUCIONES:

- **POR UNANIMIDAD**, SE HA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CONCEJO NO. 028-2025 DEL DÍA JUEVES 17 DE JULIO DE 2025.
- **POR MAYORÍA**, HA SIDO APROBADA EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 10 DE JULIO DE 2025.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD DEL SEÑOR JULIO CÉSAR MALDONADO LOAYZA, CORRESPONDIENTE A LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL CONDOMINIO RESIDENCIAL "YOLI".
- **POR UNANIMIDAD**, RESOLVIÓ AUTORIZAR LA SOLICITUD DEL SEÑOR FAUSTO ALFREDO LOAYZA TORO, CORRESPONDIENTE A LA UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENO URBANOS, UBICADOS EN EL SITIO EL PRADO, PARROQUIA URBANA LA SUSAYA DEL CANTÓN PIÑAS.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD DE VACACIONES, DEL VICEALCALDE SR. TECN. JOSÉ VICENTE LOAYZA GAONA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2024-2025, DESDE EL MIÉRCOLES 21 DE JULIO HASTA EL MARTES 19 DE AGOSTO DE 2025.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD DE VACACIONES, DEL VICEALCALDE SR. JOSÉ VICENTE LOAYZA GAONA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2024-2025, DESDE EL MIÉRCOLES 21 DE JULIO HASTA EL MARTES 19 DE AGOSTO DE 2025.